

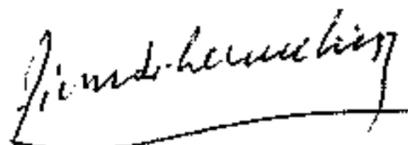
RESOLUCION
N° 737 /92

EXPEDIENTE N° 1738/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.812

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Santa Fe) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado a fs. 1 por la Prosecretaría de Arquitectura a favor de la Arquitecta Guillermina I. Lysholm, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Paraná (Provincia de Entre Ríos) a fin de verificar la ejecución de los trabajos en el Centro de Cómputos de la Secretaría Electoral del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)